

Escrito por Gety Pavez Vidal
Jueves, 25 de Febrero de 2021 22:00 -



Se trata del PAR “Impulsa Industrias Creativas”, que abrió este martes 23 de febrero. En la región de O'Higgins se dispondrá de \$150 millones para ir en apoyo de este sector. El sector de las industrias creativas ha sido fuertemente golpeado por la crisis sanitaria provocada por el Covid-19. Esta industria destaca por su aporte a las economías locales, al fortalecimiento del capital humano avanzado, y por su contribución a la diversificación de la matriz productiva del país, entre otros atributos, alzándose como un sector relevante para la economía y para Corfo.

En el Teatro Casa del Arte de Rancagua, el Seremi de Economía, Felix Ortiz junto a la Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Lucía Muñoz y el director regional de Corfo, Emiliano Orueta, lanzaron esta convocatoria que beneficiará a las micro y pequeñas empresas del sector creativo.

“Sabemos que este sector de las industrias creativas, en la región lo han pasado muy mal durante esta pandemia, no habían recibido ayuda, no habían podido vender sus productos, ni comercializar su arte. Hoy día estamos con una ayuda concreta, para que todos aquellos que lo han pasado mal puedan recibir los recursos para reinventarse y reactivarse y adecuarse a los tiempos actuales. El llamado es para que utilicen esta herramienta, puedan seguir creciendo, seguir mejorando y seguir aportando al desarrollo económico de su familia y de la región”, señaló el Seremi de Economía, Felix Ortiz.

La Seremi de la Cultura, Las Artes y el Patrimonio, Lucia Muñoz destacó este programa y valoró que se considere a las pymes de este sector, para inyectarles recursos a través de esta convocatoria. “Este es un gran aporte que se va a hacer en nuestra región para las industrias creativas, por lo tanto, invitamos a participar a los creadores, a las organizaciones a postular a este PAR, que es muy simple, tiene que ingresar a la página www.corfo.cl donde está la disponibilidad de esta postulación. Hay más de 50 líneas, así que la invitación es que revisen las bases, hagan la postulación, y les deseamos el mejor de los éxitos a cada una de las pymes que van a postular”.

Las postulaciones deberán ser iniciativas individuales, de micro, pequeñas y medianas empresas que desarrollen actividades vinculadas al rubro de las industrias creativas en un territorio determinado.

“Sabemos que la industria creativa es una de las más golpeadas, junto al turismo y es por eso que hemos querido apoyar a dicho sector, a través de este Programa de Corfo, que contará con \$150 millones en la región de O'Higgins para esta convocatoria. Esperamos que este PAR, logre aliviar parte del daño que ha generado la pandemia en una industria tan relevante para el país, como es la creativa, dado su aporte en la cultura, información y entretenimiento de miles de

Escrito por Gety Pavez Vidal
Jueves, 25 de Febrero de 2021 22:00 -

personas y que sean un aporte para que puedan recuperar y/o mejorar su potencial productivo y su gestión”, dijo el director regional de Corfo, Emiliano Orueta.

En tanto, el actor y director del Teatro Casa del Arte de Rancagua, Evaristo Acevedo, señaló que la actividad artística, cultural ha sido complicada durante el tiempo de pandemia y destacó que se incorporen programas para ir en ayuda de esta industria. “A pesar de que nos ha afectado como sector la pandemia, siempre nosotros los artistas estamos esperanzados en volver a los escenarios. Es muy importante que el Estado, de una u otra forma, convoque a las instituciones culturales, a los artistas, a participar de estos fondos, de estos aportes que pueda ofrecer el Estado. Infinitamente agradecidos de que se considere el arte y la cultura, sostuvo Evaristo Acevedo.

Los beneficiarios de este nuevo programa podrán ser contribuyentes con inicio de actividades en rubros relacionados con el sector de las Industrias Creativas, quienes podrán optar a los siguientes financiamientos:

-

Hasta un 70% del costo total del proyecto, con un tope de \$3.000.000 de subsidio, para quienes registren ventas netas anuales hasta 25.000 Unidades de Fomento

-

Hasta un 60% del costo total del proyecto, con un tope de \$4.000.000 de subsidio, a los contribuyentes que registren ventas netas anuales superiores a 25.000 Unidades de Fomento e inferiores a 50.000 Unidades de Fomento.

-

Y hasta un 50% del costo total del proyecto, con un tope de MM\$5, para los contribuyentes con ventas entre las 50.000 y 100.000 Unidades de Fomento de ventas.

El PAR “Impulsa Industrias Creativas” de Corfo, abrió este martes 23 de febrero y el plazo de ejecución de un proyecto será de hasta 4 meses, prorrogables hasta por 2 meses más.

La información de la convocatoria, sus bases y más información para postular, están disponibles en www.corfo.cl